IDENTIFICACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA:			
DATOS DE LA ENTIDAD			
Denominación		**CIF**	
Domicilio social			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre y apellidos		**NIF**	
DECLARACIÓN RESPONSABLE			

En cumplimento del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, REALIZO BAJO MI RESPONSABILIDAD, la siguiente declaración:

1. Declaro cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de la condición de beneficiario o para su ejercicio, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerme a mantener su cumplimiento durante el tiempo de reconocimiento o ejercicio de derecho. En caso contrario, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Trabajo, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública.
2. Declaro cumplir la normativa y requisitos específicos del procedimiento de concesión de subvenciones, que se enumeran:
    a. No estar incurso en las circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
    b. Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, y de sus obligaciones económicas frente a la Seguridad Social, así como no tener deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración de la Comunidad Autónoma, salvo que las deudas estén suspendidas o garantizadas.
3. Que asumo que la persona a la que represento asume el compromiso de cumplimiento del apartado sexto del Código de conducta en materia de subvenciones y ayudas públicas de la Región de Murcia, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021 (BORM nº 23, de 29 de enero de 2022).
4. Que acepto la concesión de subvención en los términos de su otorgamiento.
5. En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta:

[__] Me OPONGO* a la consulta del certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social.

[__] Me OPONGO* a la consulta de los datos de identidad.

[__] Me OPONGO* a la consulta de los certificados de actos inscribibles en el registro de asociaciones de la CARM.

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta:

[__] NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT.

[__] NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la CARM.

(*) En el caso de NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

Fecha y firma

Responsable del tratamiento	
Delegado de protección de datos	Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Contacto: dpdigs@listas.carm.es
Finalidad del tratamiento	La tratará la información facilitada con el fin de gestionar /tramitar el procedimiento de concesión directa y/o nominativa de subvención recogida para el beneficiario en la Ley de presupuestos de cada año. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos.
Legitimación del tratamiento	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de potestades públicas. (art. 6.1 e) RGPD, de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La aportación de los datos es requisito necesario para participar en el procedimiento.
Destinatarios de cesiones	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Procedencia de los datos y tipología de datos	Los datos proceden del interesado o de la plataforma de interoperabilidad. Los datos objeto de tratamiento son tributarios, de seguridad social, de identidad y del registro de asociaciones de la CARM.
Derechos de las personas interesadas	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del RGPD. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288 Para ejercer estos derechos debe dirigirse ante el responsable del tratamiento. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

INFORMACIÓN LEGAL

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Declaración o la no presentación de la misma ante la Administración competente determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos dando lugar al archivo del expediente previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 21 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.